

va depositada en el Sr. Mirat, en cuanto concierne a la cuestión de las Aguas. Acto seguido levantóse la sesión de la que queda la presente acta que firmó con el Sr. Presidente y que certifico como secretario.

José ~~rejo~~ Salazar

Señores Sesión del día 15 de Julio de 1922.

En la ciudad de Salamanca a quince de Julio de mil novecientos veintidos, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Baude primero y ante mí el secretario que suscribe.

Leídas y aprobadas las actas de las tres sesiones anteriores, el Pleno quedó enterado de los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día:

De una exposición elevada al Ministro de Hacienda por la Cámara de Fines, sobre el procedimiento que debe seguirse para la liquidación del Impuesto de P. Criado Milidades, acordándose ratificar la adhesión ya prestada por esta Cámara de Salamanca; de una carta del Presidente del Consejo Superior de Camaras respecta al cumplimiento de los acuerdos últimamente adoptados por este organismo; de otra carta en que se inserta copia del escrito dirigido por antedicho Consejo al Gobernador del Banco de España, recabando se disminuya el tipo del descuento; de un informe de la Ponencia del Consejo Superior Ferrocarril, acerca de la elevación de tarifas, y voto particular formulado por Don Basilio Paraiso sobre el particular; de una carta del secretario de la Cámara de Comercio de Madrid solicitando un auxilio pecuniario para contribuir a los gastos de la nueva entidad "Asociación de Estudios Sociales y Económicos"; de una circular de la Cámara española de Comercio en el Brasil pidiendo que España concurre oficialmente a la Exposición Universal de Rio de Janeiro; de una carta de la Casa Mores Hijo, rogando a la Cámara proteste ante el Ministro de Hacienda del elevado gravamen arancelario establecido sobre la chatarra de hierro colado, y así se acuerda; de un oficio del Presidente del Circulo Mercantil de Badajoz, recabando la adhesión de la Cámara al escrito elevado por aquella entidad al Ministerio de la Guerra, en demanda de reparación de daños producidos al comercio en las plazas donde existen depósitos de víveres,

acordándose prestar el apoyo solicitado; de una carta de la feria de Uruapan de
 Barcelona y de otra de Don Luis Capdevila felicitando a Don Victoriano Zurdo
 por su elección presidencial y ofreciéndose a la Cámara, acordando el Pleno devol-
 ver a dicho Señor recíproca cortesía.



Después de informar el Sr. Secretario acerca del estado económico de la Corpora-
 ción, el Sr. Ibáñez, a requerimiento de la Presidencia, manifiesta su opinión
 acerca del funcionamiento de la nueva oficina para la verificación de talones
 establecida en la estación, considerándola benéfica para el comercio. El Sr.
 Zurdo denuncia el servicio pésimo que se hace en el despacho de pequeña velo-
 cidad abierto al público menos horas de las reglamentarias e invita a la
 Presidencia le acompañe para comprobar el hecho.

El Sr. Presidente, acto seguido, declara abierto el período de vacaciones de
 verano, y, no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, de la
 que extrajo el presente acto que firmo con el Sr. Presidente y de que certi-
 fico como Secretario

José Reyes Salazar

Señores Sesión del día 19 de Julio de 1922 (Extraordinaria)

Zurdo En la ciudad de Salamanca a diecinueve de Julio de mil novecientos veintidós
 Ibáñez se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, los
 Lorente señores de esta Corporación inscriptos al margen, bajo la presidencia del
 Meriás primero y ante mí el infrascrito Secretario.
 P. Criado Acto seguido, el Sr. Presidente, explicó a los reunidos el objeto de la sesión, pre-
 Mirat sentando al Pleno la proposición siguiente: "Que la Cámara acuerde ver con
 Olivera simpatía y preste apoyo a la gestión colectiva que, las madres de los soldados
 Valls que pelean en Marruecos, realizan encaminada a que el Gobierno ponga
 Aniceto término a la guerra, ordenando la repatriación de tropas que concierne
 Biezobas el estado de paz". Fue aprobada unánimemente por el Pleno y, a propuesta
 Peláez del Sr. Olivera, se acuerda dar un voto de confianza a la Presidencia para re-
 presentar a la Cámara en cualquier acto público que se realice en tal sentido.

Acto seguido, levántase la sesión, de la que extrajo el presente acto que firmo
 con el Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José Reyes Salazar

Y. B. El Presidente